



DECRETO ALCALDICIO N° 1796

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 17 de Julio de 2014.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

Que mediante Decreto Exento N°175 de fecha 04/02/2014, se aprobaron las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas Especiales de la Licitación denominada: **"Mantención de Caminos Comuna de Requinoa"**, bajo el Formulario de Adquisición N°3656-73-LE14:

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Servicio a contratar
1	22101618	1	Unidad	Equipos preparación superficies de caminos rodaderas o sus mecanismos de colocación	"Mantención de Caminos Comuna de Requinoa",

El Acta de Apertura Electrónica realizada a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la Licitación Pública ID N°3656-73-LE14; **"Mantención de Caminos Comuna de Requinoa"**, con fecha de cierre el 27-02-2014, a las 15:00 hrs. Recepcionándose 02 ofertas ajustadas a los requerimientos técnicos solicitados al momento de la publicación:

Nombres	RUT	Observaciones
Juan Antonio Anich Allel	5.717.400-5	Sin observaciones.
Constructora ACE TECH Ingeniería Ltda	76.148.920-8	Sin observaciones.

El acta de evaluación de fecha 10-07-2014, elaborada por el Administrador Municipal, la Directora de Obras, la Secretaria de Planificación Comunal, y como ministro de fe la Secretaria Municipal, que concluyen y sugieren, adjudicar la Licitación Pública ID N°3656-73-LE14; **"Mantención de Caminos Comuna de Requinoa"**, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PROVEEDOR</b>	:	Constructora ACE TECH Ingeniería Ltda	<b>PUNTAJE :</b>	100 puntos
<b>RUT N°</b>	:	76.148.920-8		
<b>DOMICILIO</b>	:	San Marcelino #267. Comuna de Machalí		
<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>UNIDAD</b>	<b>MONTO</b>
<b>"Mantención de Caminos Comuna de Requinoa"</b>			gl	\$17.835.968
			VALOR NETO	\$17.835.968
	SON: Veintiún Millones, Doscientos veinticuatro mil, ochocientos dos pesos.		IVA 19%	\$3.388.834
			VALOR TOTAL OFERTA	\$21.224.802
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN 60 DIAS CORRIDOS</b>				

Que, la adjudicación se encuentra conforme a los siguientes Criterios de Evaluación: "Plazo de Ejecución" (20%), Experiencia del Oferente (20%), y "Precio" (Oferta económica)" (60%).

El certificado N° 57, emitido por la Secretaria Municipal, de la I. Municipalidad de Requinoa, quien certifica que en sesión Ordinaria N° 59 de concejo Municipal de fecha 17-07-2014, el Honorable concejo Municipal, aprobó por unanimidad la Adjudicación, del proyecto denominado: **"Mantención de Caminos Comuna de Requinoa"**, basado en los criterios de evaluación de la Licitación pública N° 3656-73-